



**METAPHARMACEUTICAL IND SL**

Josep Plà, 163, 2n 5a / Tel. 933 089 976 / info@metapharmaceutical.com

**Ficha de Datos de Seguridad Conforme al Reglamento (CE) Nº 1907/2006 (REACH)**

## **ESTRONA**

**1.- Identificación de la sustancia o del preparado y de la sociedad o empresa**

*Identificación de la sustancia o del preparado*

**Denominación: Estrona**

*Identificación de la sociedad o empresa: METAPHARMACEUTICAL IND. S. L.*

Tel. 00.34.93.308.99.76

Fax 00.34.93.303.17.50

Teléfono de urgencias: Instituto Nacional de Toxicología. Madrid. Tel: 91 562 04 20

**2.- Identificación de los peligros**

**Clasificación de la sustancia o mezcla**

De acuerdo al Reglamento (EC) No1272/2008

Carcinogenicidad (Categoría 1B)

Toxicidad para la reproducción (Categoría 1B)

De acuerdo con la Directiva Europea 67/548/CEE, y sus enmiendas.

Puede causar cáncer. Puede perjudicar la fertilidad. Riesgo durante el embarazo de efectos adversos para el feto.

**Elementos de la etiqueta**

Pictograma



Palabra de advertencia Peligro

Indicación(es) de peligro

H350 Puede provocar cáncer.

H360 Puede perjudicar la fertilidad o dañar al feto.

Declaración(es) de prudencia

P201 Pedir instrucciones especiales antes del uso.

P308 + P313 EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico.

Símbolo(s) de peligrosidad

T Tóxico

Frase(s) - R

R45 Puede causar cáncer.

R60 Puede perjudicar la fertilidad.

R61 Riesgo durante el embarazo de efectos adversos para el feto.

Frase(s) - S

S53 Evítese la exposición - recábense instrucciones especiales antes del uso.

S45 En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, muéstresele la etiqueta).

Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.

**Otros Peligros** - ninguno(a)

### **3.- Composición/información sobre los componentes**

CAS-Nº.: 53-16-7 EINECS-Nº.: 200-164-5

PM: 270,37 Fórmula molecular: C<sub>18</sub>H<sub>22</sub>O<sub>2</sub>

### **4.- Primeros auxilios**

En caso de contacto con la piel: lavar con abundantes cantidades de agua durante, por lo menos, 15 minutos, y quitar al mismo tiempo la ropa y calzado contaminados. Llamar al médico.

En caso de contacto con los ojos: lavar con abundantes cantidades de agua durante, por lo menos, 15 minutos. Mantener abiertos los párpados. Llamar al médico.

En caso de inhalación, sacar al sujeto al aire libre. Si no respira, administrar respiración artificial. Si respira con dificultad, administrar oxígeno.

Tras ingestión: enjuagar la boca con agua si la persona está consciente. Llamar al médico inmediatamente.

### **5.- Medidas de lucha contra incendios**

*Medios de extinción adecuados:*

Agua pulverizada, dióxido de Carbono (CO<sub>2</sub>), polvo químico seco y espuma apropiada.

*Procedimientos especiales para la lucha contra incendios:*

Usar aparato de respiración autónomo y ropa protectora para evitar el contacto con la piel y los ojos.

*Riesgos especiales:*

Emite humos tóxicos en caso de incendio.

### **6.- Medidas a tomar en caso de vertido accidental**

Evacuar la zona.

Usar aparato de respiración autónomo, botas y guantes fuertes de goma.

Usar indumentaria desechable y eliminar después de usarla.

Recoger en seco, poner en una bolsa y conservar para su posterior eliminación.

Evitar levantar polvo.

Ventilar el local y lavar el lugar donde se haya derramado el producto, una vez retirado por completo.

## **7.- Manipulación y almacenamiento**

*Consultar sección 8.*

## **8.- Controles de exposición/protección personal**

*Protección personal:*

Ropa de protección adecuada.

Protección respiratoria: Máscara de respiración homologada.

Protección de las manos: Guantes químico-resistentes.

Protección de los ojos: Gafas de seguridad química.

*Medidas de higiene particulares:*

Utilizar solamente dentro de una cabina de humos química. Ducha de seguridad y baño para los ojos.

Evitar todo contacto con los ojos, piel y ropas. No respirar el polvo. Lavarse cuidadosamente después

de cada manipulación. Evitar la exposición prolongada y repetida.

*Almacenamiento:*

Mantener herméticamente cerrado.

En lugar fresco y seco. En sitio oscuro.

## **9.- Propiedades físicas y químicas**

Estado físico: Sólido

Color: Blanco

Olor: Inodoro

Valor pH (solución acuosa 0,1%) 6.03

Punto de fusión 251 – 254 (aprox. 258) °C

Solubilidad en agua (20°C) Prácticamente insoluble etanol Soluble (1:250) cloroformo Soluble (1:110) NaOH 1N Soluble

## **10.- Estabilidad y reactividad**

*Estabilidad:* Estable.

*Materias a evitar:* Agentes oxidantes fuertes.

*Condiciones a evitar:* Sensible a la luz.

*Productos de descomposición/combustión peligrosos:* Humos tóxicos de: monóxido de Carbono, dióxido de Carbono.

*Polimerización peligrosa:* No ocurre.

## **11.- Información toxicológica**

*Toxicidad aguda:*

Puede causar irritación de ojos. Puede causar irritación de la piel.

Puede ser irritante para las membranas mucosas y el tracto respiratorio superior.

Puede ser nocivo por inhalación, ingestión y en contacto con la piel

*Efectos crónicos:*

Puede causar malformaciones congénitas en el feto.

Puede causar desórdenes reproductores.

Órganos diana: sistema reproductor femenino, sistema reproductor masculino, sistema cardiovascular, hígado.

Existen suficientes evidencias para la carcinogenicidad de la estrona en animales de experimentación. En ausencia de datos adecuados en humanos, razonablemente, para propuestas prácticas, se contempla la estrona como si presentará un riesgo carcinogénico.

Estudios en humanos sugieren contundentemente que, la administración de estrógenos es causa relacionada con el incremento de incidencia del carcinoma de endometrio. No hay evidencias que la estrona sea diferente de otros estrógenos a este respecto.

## **12.- Informaciones ecológicas**

Información no disponible.

## **13.- Consideraciones relativas a la eliminación**

*Producto:*

Disolver o mezclar con un disolvente combustible adecuado e incinerar en instalaciones apropiadas.

En la Unión Europea no están regulados, por el momento, los criterios homogéneos para la eliminación de residuos químicos. Aquellos productos químicos, que resultan como residuos del uso cotidiano de los mismos, tienen en general, el carácter de residuos especiales. Su eliminación en los países comunitarios se encuentra regulada por leyes y disposiciones locales.

Le rogamos contacte con aquella entidad adecuada en cada caso (Administración Pública, o bien Empresa especializada en la eliminación de residuos), para informarse sobre su caso particular.

*Envases:*

Su eliminación debe realizarse de acuerdo con las disposiciones oficiales. Para los embalajes contaminados deben adoptarse las mismas medidas que para el producto contaminante. Los embalajes no contaminados se tratarán como residuos domésticos o como material recicitable.

## **14.- Información relativa al transporte**

Contactar con METAPHARMACEUTICAL, S. L. para información relativa al transporte.

## **15.- Información Reglamentaria**

La hoja técnica de seguridad cumple con los requisitos de la Reglamento (CE) No. 1907/2006.

## **16.- Otras informaciones**

Texto de códigos H y frases R mencionadas en la sección 2